

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CARGA TRANSPORTE PESADO
CARSANISIDROSA S.A.**

En la parroquia de San Isidro cantón sucre, provincia de Manabí, al décimo cuarto día del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las 15H30 se reúnen en las instalaciones de Carga Transporte Pesado CARSANISIDROSA S.A. ubicada en la Av. Principal a dos cuadras del subcentro de salud los siguientes accionistas.

ALCIVAR AVEIGA DANIEL DEL CARMEN
CHUMO MEJIA RODRIGO MARCELO
FIGUEROA MUÑOZ ANGEL ANTONIO
GILER ALCIVAR JONATHAN CIPRIANO
INTRIAGO CHAVEZ LEODAN RAFAEL
LOOR SALDARRIAGA ANGEL OSWALDO
MEDINA MERA PABLO ANTONIO
MERO CEVALLOS MARCOS ENRIQUE
MERO VERA HECTOR MIGUEL
MOLINA PATIÑO MARIA ELENA
MONTERO PINOS JORGE HERNAN
ROSADO BRAVO EDICTO MIGUEL
SALGUERO BEDOYA CHRISTIAN FERNANDO
ZAMBRANO MOLINA JORGE EDUARDO

Se pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

El Gerente procede a dar lectura del orden del día, y aprovecha la oportunidad para dar la bienvenida a los accionistas.

- 1.- Lectura de Acta anterior
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Informe Comisario

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El señor gerente procede a dar lectura al acta anterior la misma que fue aprobada por unanimidad en la sesión anterior por parte de los accionistas, el señor gerente pone nuevamente a consideración de los accionistas la misma por cualquier inquietud.

2. INFORME DE GERENCIA

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 se han realizado trámites para actualización del RUC en el Servicio de Rentas Internas, y actualización de documentos para la Superintendencia de Compañías, a su vez se han realizado correctamente las transacciones contables del ejercicio económico 2017 y finalmente los tramites correspondiente para el permiso de operación así como sesión de acciones de los nuevos accionistas.

3. INFORME DE COMISARIO

Se puede dar fe y acreditación a los trámites realizados en el informe del gerente de la compañía, a su vez se han realizado las revisiones correspondientes a las transacciones contables del ejercicio económico 2017.

Luego de haber dado lectura del acta siendo las 18H00, los accionistas la aprueban por unanimidad, para constancia y veracidad de la misma la firman a continuación.

MONTERO PINOS JORGE HERNAN
GERENTE



VILLOTA ANDRADE TANIA EVELYN
SECRETARIA



ALCIVAR AVEIGA DANIEL DEL CARMEN
ACCIONISTA



CHUMO MEJIA RODRIGO MARCELO
ACCIONISTA



FIGUEROA MUÑOZ ANGEL ANTONIO
ACCIONISTA



GILER ALCIVAR JONATHAN CIPRIANO
ACCIONISTA

Jonathan Alcivar C.

INTRIAGO CHAVEZ LEODAN RAFAEL
ACCIONISTA

Leodan Chavez

LOOR SILDARRIAGA ANGEL OSWALDO
ACCIONISTA

Angel Loor

MEDINA MERA PABLO ANTONIO
ACCIONISTA

Pablo Mera

MERO CEVALLOS MARCOS ENRIQUE
ACCIONISTA

Marcos Enrique Mero

MERO VERA HECTOR MIGUEL
ACCIONISTA

Hector Mero Vera

MOLINA PATIÑO MARIA ELENA
ACCIONISTA

Maria Elena Patiño

MONTERO PINOS JORGE HERNAN
ACCIONISTA

Jorge Pinos

ROSADO BRAVO EDICTO MIGUEL
ACCIONISTA

Edicto Miguel Rosado

SALGUERO BEDOYA CHRISTIAN FERNANDO
ACCIONISTA

Christian Fernando Salguero Bedoya

ZAMBRANO MOLINA JORGE EDUARDO
ACCIONISTA

Jorge Eduardo Zambrano Molina

El presidente dispone que el secretario constate el quórum, quedando aprobada la Junta hallándose presente más del 50% del capital de acuerdo con las firmas antes detalladas.